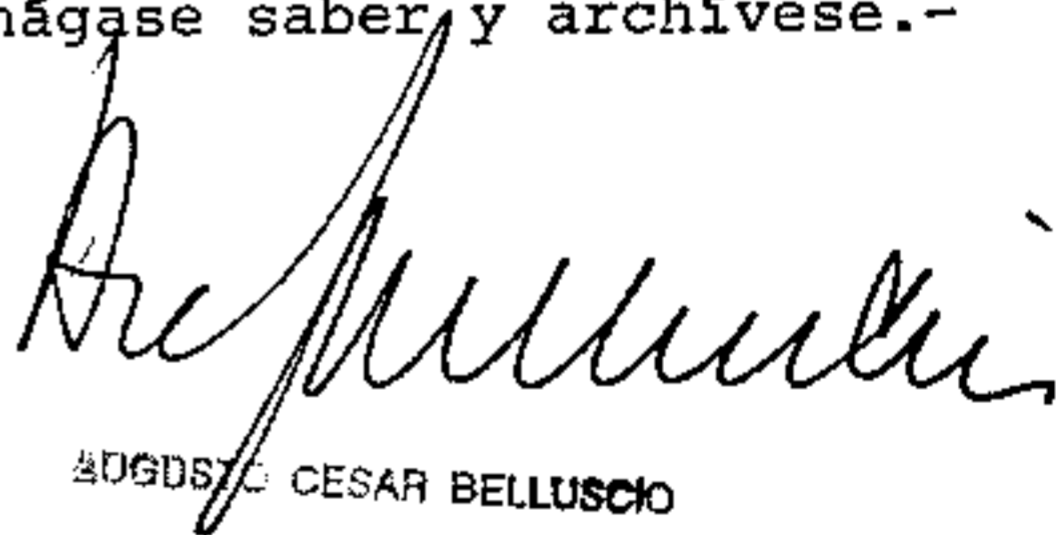


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁷ de mayo de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.1 vta. por el señor Juez Federal del Juzgado Federal de Ira. Instancia de San Isidro, a fs.2 por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Criminal de Instrucción N°3 de la Capital Federal, a fs.3 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y a fs.7 por la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, autorízase la / permuta entre los auxiliares principales de 5ta.-personal administrativo y técnico- señorita María Silvina Dominguez del Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 3 de la Capital Federal y señor Eduardo Raúl Moberg del Juzgado Federal de Ira. Instancia de San Isidro.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO